

Comentario: Moisés, DACA y el mes de la herencia Hispana

September 25, 2023

Un bebé sobrevivió al viaje hasta el otro lado del río. Este bebé se criaría entre muchos que lo aceptaban, siempre y cuando no mencionara cómo había llegado hasta aquí. Se crio entre quienes hacían trabajar incansablemente a sus padres y acaparaban sus privilegios y libertades.

No es de Moisés de quien escribo, sino de mi cuñado Gama. Entró en este país a través del Río Grande con sólo 9 meses de edad. Lo trajeron a Estados Unidos sus padres, personas respetuosas de la ley y temerosas de Dios que decidieron arriesgar sus vidas para que creciera en un lugar mucho más seguro y prometedor.

Estados Unidos es el único hogar que Gama ha conocido. Aquí creció, se educó y conoció a su esposa, mi hermana.

Gama es una de las mayores bendiciones de nuestra familia. Trabaja para una organización sin ánimo de lucro que acoge y cuida a niños. El papel que más me gusta de Gama es el de padre de mis dos sobrinas. Es un padre fiel, implicado y cariñoso.

Como Gama entró por el río sin autorización, no había ninguna vía o “línea” para que se convirtiera en residente estadounidense, y mucho menos en ciudadano estadounidense. Aunque se crió y educó en Estados Unidos, no estaba autorizado a trabajar. Era un “Soñador”.

“Soñador” es una referencia común a [la Ley DREAM](#) aún no aprobada por el Congreso.

Durante décadas, todo intento de aprobar leyes en el Congreso para

proteger a jóvenes como Gama fracasaron continuamente. En 2012, el presidente Obama emitió una orden ejecutiva-Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, o DACA.

Gama, un joven “Dreamer”, cumplía los requisitos para acogerse a DACA. Con DACA, ahora podía pagar y terminar la universidad.

Cuando Gama y mi hermana se casaron, nuestra familia asumió que ahora él tenía un camino hacia la ciudadanía. Nos equivocamos.

Según [la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de los Inmigrantes](#) de 1996, como Gama entró en el país sin inspección siendo un bebé, tendría que volver al país en el que nació para solicitar un visado de inmigrante antes de que su esposa pudiera pedir su tarjeta verde (green card).



Gama Salazar y su familia
(Foto cortesía de la familia Salazar).

Pero Gama se enfrentaría entonces a una ley de 1996 que prohíbe el

reingreso durante 10 años a cualquier persona que pase más de seis meses sin estatus legal en Estados Unidos, que era el caso de Gama cuando era niño, antes de DACA.

Esta ley no es ampliamente conocida o entendida, pero a muchos “Dreamers” se les ha pedido que salten este obstáculo altamente injusto en su camino hacia la ciudadanía.

Gama tenía otra opción. Podía solicitar la libertad condicional.

Este “permiso” especial permitiría a alguien con estatus DACA salir del país por motivos laborales o humanitarios, y luego volver a entrar a través de un proceso autorizado para ser considerado elegible para la ciudadanía.

Desafortunadamente, Gama no calificó para ninguna de las restricciones en torno a la libertad condicional. Además, la administración Trump detuvo todas las formas de libertad condicional (paroles).

Decisiones difíciles

Las opciones de Gama eran: (A) permanecer en los Estados Unidos y continuar renovando su autorización DACA cada dos años por \$495 y esperar que DACA siguiera siendo una opción legal, (B) calificar para el empleo o la libertad condicional humanitaria, o (C) ir a su país de origen y esperar el período de 10 años sin ninguna certeza de reunirse alguna vez con su esposa.

Así, durante cinco años de matrimonio, Gama eligió la opción A y se benefició de DACA.

Entonces, en 2021, el abuelo de Gama falleció. Como el gobierno de Biden reinstauró el sistema de libertad condicional, Gama ahora podía solicitar la libertad condicional humanitaria para asistir al funeral en su país de nacimiento.

El proceso de aprobación de la libertad condicional puede llevar meses, pero Gama tuvo el privilegio de recibirla en tan solo unos días. Aunque fue un momento difícil de pérdida para la familia, también fue un momento de esperanza.

Gama tenía ahora motivos creíbles para salir de Estados Unidos, volver a entrar correctamente y ajustar su estatus migratorio. Pero teníamos mucho miedo y preguntas, nada estaba garantizado.

Aunque se le había concedido la libertad condicional, su reingreso en Estados Unidos dependería de la discreción de un agente de la patrulla fronteriza o de seguridad nacional. Aún corría peligro de ser separado de su familia y del país al que llama hogar.

A su regreso al aeropuerto de Houston, nuestra familia esperó durante horas para saber si se le concedía autorización para volver a entrar. Esas horas parecieron una eternidad. Pero recibimos la llamada tan esperada. Le habían autorizado a volver a casa.

El padre de mi sobrina pequeña volvía a casa. No hay palabras para describir las lágrimas, los gritos de alegría y las alabanzas que experimentó nuestra familia.

Convertirse en residente

Por fin podía comenzar el viaje para convertirse en residente estadounidense. Pero el siguiente paso requería una financiación y un tiempo considerables. Tardaron meses en ahorrar los miles de dólares para el proceso de inmigración y el abogado, y luego simplemente tuvieron que esperar la tarjeta verde.

Pasó un año, la tarjeta verde no había llegado, y el DACA de Gama estaba a punto de expirar. No podían arriesgarse a que perdiera su trabajo si de

repente se quedaba sin autorización laboral. Así que Gama tuvo que gastar más dinero para renovar su DACA.

Mientras esperaba la tarjeta verde, mi hermana quedó embarazada de su segunda hija. Fue un embarazo de alto riesgo. Vivían de cheque en cheque mientras todos sus ahorros se iban en ambos procesos de inmigración.

Mi sobrina nació prematura y permaneció en la Unidad de Cuidados Intensivos durante semanas. Su estrés fue en aumento por la dificultad de conseguir una guardería para poder seguir trabajando. Mientras tanto, las facturas médicas se acumulaban.

Mi hermana, ciudadana estadounidense, sólo trabajaba a tiempo parcial. Como Gama no era residente ni ciudadano estadounidense y tenía un proceso de inmigración pendiente, no podían pedir ayuda al gobierno para cuidar de mi hermana o del bebé. Hacerlo podría significar que no cumpliría los requisitos para convertirse en residente.

En agosto de 2023, la familia de mi hermana recibió el correo más liberador que jamás hubieran podido recibir: la tarjeta verde de Gama. Por fin, Gama podía llamar a Estados Unidos su hogar.

Proteger a los ‘soñadores’

Por desgracia, no todos los “Dreamers” tienen las mismas vías -o ninguna- para convertirse finalmente en ciudadanos estadounidenses. Durante más de 20 años, la acción legislativa en el Congreso ha fracasado.

El 13 de septiembre de 2023, [el juez de distrito Andrew S. Hanen de Texas dictaminó](#) que la resolución de la administración Biden que codificaba DACA “no es legal, lo que acerca a DACA un paso más a su posible final”.

Se calcula que unos 600.000 “Dreamers” corren el riesgo de perder la protección de DACA. Si bien no todos los beneficiarios de DACA son de

herencia latina, la mayoría lo son, y la mejor manera de honrar y celebrar el Mes de la Herencia Hispana es abogando para que el Congreso apruebe una legislación que proteja a los “Soñadores” y a aquellos que no se benefician de DACA.

Un elemento que separa la historia de Gama de la del bebé Moisés es la figura de la hija del faraón. La hija del faraón se arriesgó al ver la humanidad y el potencial en un niño hebreo y abogó por él.

Como [dijo Zach Lambert](#) durante la reciente Conferencia de Compasión y Justicia de Fellowship Southwest, “[Necesitamos] ser como la hija del Faraón que, aunque fue educada para ser xenófoba y privilegiada en su identidad, salvó al niño hebreo”.

Los “Dreamers”, compañeros de Gama, necesitan que todos nosotros nos despojemos de nuestra xenofobia y utilicemos nuestras voces y privilegios en su nombre.

Anyra Cano es directora de programas y alcance de Fellowship Southwest. Cameron Vickrey, colaboró en este artículo y dirige las comunicaciones y el desarrollo de Fellowship Southwest. Las opiniones expresadas son de la autora.